

Quito DM, 23 de Marzo del 2018

Señores Accionistas

COMPAÑÍA SERINNEDU S.A

Ciudad.-

A través de la presente, pongo en vuestra consideración señores accionistas el presente informe de actividades correspondiente al periodo dos mil diecisiete.

#### 1.) Situación General

Se gestionó el primer contrato de nuestra compañía como Prestación de Servicios Tecnológicos a la razón social CIUADELA TERRANOVA, según lo descrito en la parte contractual entre las partes;

Cláusula Segunda.- Objeto: SERINNEDU S.A proveerá los servicios de Página Web y Sistema de Administración de Contenido y Usuarios, personalizado a las necesidades requeridas por CIUADELA TERRANOVA.

El presente contrato rige por doce meses a partir de; 2017-06 y los honorarios se acordó en, Noventa y nueve 00/100 dólares americanos de manera mensual ( USA \$ 99,00) más el IVA previo presentación de factura y con todas las especificaciones tributarias.

#### 2.) Situación Financiera y Económica

Respecto de la Situación Financiera, se registran los siguientes valores:

|                                    |               |
|------------------------------------|---------------|
| - Efectivo y Equivalentes          | \$ 1.530,21   |
| - Activos por Impuestos Corrientes | \$ 23,14      |
| - Otros Pasivos Corrientes         | \$ 11,88      |
| - Pasivos No Corriente             | \$ 2.066,37   |
| - Pérdida del Ejercicio            | \$ (1.324,90) |
| - Patrimonio                       | \$ (524,90)   |

Económico:

|                             |             |
|-----------------------------|-------------|
| - Ingresos                  | \$ 693,00   |
| - Otros Gastos Organización | \$ 1.992,09 |
| - Gastos No Operacionales   | \$ 25,81    |

#### 3.) Generalidades

3.1) Sobre la pérdida anotada en el presente informe, los elementos externos acreditados nos darán en detalle la explicación y conocimiento debido para satisfacción general en aplicación a la normativa vigente.

3.2) Respecto del cumplimiento de obligaciones se está aplicando todo lo referente a lo dispuesto en los entes de control en su parte pertinente; Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, DM Municipio de Quito según corresponda.

3.3) Recomendando se ponga más énfasis en la captación de nuevos clientes sean estos significativos o medianos con la finalidad de generación de recursos, en consideración a que en nuestro plazo social estamos próximos a cumplir tres años; en 2018-05, creándose expectativas respecto de nuestro crecimiento financiero y económico.

Atentamente,



Ing. José Darío Salá Chonlong

GERENTE GENERAL